Firavitoba, diciembre de 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de FIRAVITOBA - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de consultoría ; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.
El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

1

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

1. OBJETO A CONTRATAR: ESTUDIOS, DISEÑOS Y CÁLCULOS PARA UNA AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LOS BARRIOS SAN PEDRO Y NUEVO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA

2. ASPECTOS GENERALES:

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas privadas o el sector público. Dada la gran variedad de las mismas tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos. Según otros criterios, se clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

- Un sector se divide en subsectores.
- Un sector se divide en ramas de la actividad.
- En una rama de actividad hay varias actividades.

- Sector primario, comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.
- Sector secundario o industrial, abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera.
- Sector terciario o de servicios, engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

- Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

El objeto del proceso de contratación se ubica en el **SECTOR CUATERNARIO O DE SERVICIOS INTELECTUALES**.

El sector cuaternario es un sector económico que incluye los servicios altamente intelectuales como investigación, desarrollo, innovación. Tradicionalmente se le consideraba parte del sector terciario pero su importancia cada vez más creciente y diferenciada ha hecho que algunos autores aboguen por considerarlo como un sector separado.

El sector cuaternario puede ser visto como el sector en que las compañías invierten con la perspectiva de asegurar futuras expansiones. La investigación sería dirigida hacia la reducción de costes, expansión de mercados, producción de ideas innovadoras, nuevos métodos de producción y manufactura, entre otros.[1]

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 . Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). 2

Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto.

El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional. Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara.

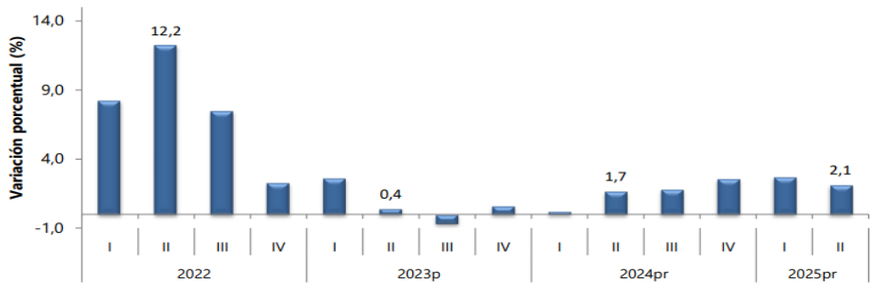
El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica.

[1] https://www.lifeder.com/sector-cuaternario-colombia/

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-II



Fuente: DANE, PIB_T

2.1. 2.1. PIB desde el enfoque de la producción.

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

• Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

4

Actividades profesionales, científicas y técnicas10

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025[pr]-II / 2024[pr]-II	2025[pr]/ 2024[pr]	2025[pr]-II / 2025[pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo.

En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión (para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de anexos de la EMS específicamente el Anexo 13 “A13. Notas metodológicas”).

También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores de servicios; dentro de los nuevos subsectores se encuentra la división 58 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios.

Adicionalmente la actividad “Salud humana privada”, se desagrega en las actividades “Salud humana privada con internación” y “Salud humana privada sin internación”, de manera similar las “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades “se divide en “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center “y “Actividades de centros de llamadas (Call center)”.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025ᵖ / agosto 2024



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (agosto 2025p / agosto 2024)

En agosto de 2025, once de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2025p / agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
			Variación (%)	Contribución (PP)		
Sección	División	Descripción				
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	9,8	9,4	-0,1	0,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,0	8,1	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,8	8,9	0,7	0,3
J	División 58	Actividades de edición	-1,7	-3,5	-0,8	2,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-15,4	-16,5	1,7	-0,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	6,7	0,1	-1,3
J	División 61	Telecomunicaciones	3,4	0,6	2,2	0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	2,7	-1,9	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,3	1,1	-1,4	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,0	-0,2	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	-2,0	-1,9	-0,1	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,6	13,5	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,1	-6,1	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	15,7	15,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,2	6,9	0,0	1,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	3,5	-0,3	0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,3	3,1	0,0	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,8	1,1	-0,6	-1,3

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - agosto 2025 p / enero - agosto 2024)

En lo corrido de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

6

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - agosto 2025ᵖ / enero - agosto 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,4	2,9	7,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-1,8	10,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,8	-0,8	10,2
J	División 58	Actividades de edición	-0,3	-4,6	7,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-2,4	-2,5	8,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,4	4,8
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	-7,6	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	9,3	-1,3	7,6
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,9	0,7	7,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,4	-7,3	8,6
M	Clase 7310	Publicidad	4,4	-2,8	10,5
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,1	-2,1	9,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,4	-3,7	8,2
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,3	3,2	8,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,2	-1,4	7,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,7	-2,1	4,9
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,2	-0,1	6,8
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,1	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.

El sector de consultoría en obras públicas en Colombia representa un servicio de alto valor agregado, con ingresos operacionales que superaron los $1.6 billones en 2015, aunque mostró una contracción del 4,7% ese año debido a menor ejecución de proyectos de infraestructura. Este análisis económico destaca su rol en la estructuración técnica, legal y financiera de obras, contribuyendo al ahorro de recursos y mitigación de sobrecostos en un mercado impulsado por inversiones viales y de transporte.

Participación Económica
La consultoría genera valor al respaldar el PIB del sector construcción, que incide positivamente en otras actividades económicas, con crecimientos en ingresos por servicios del 3,1% en periodos recientes pese a fluctuaciones en ventas de mercancías. En contextos como Antioquia y Bogotá, las firmas especializadas en diseños viales, interventorías y estudios de factibilidad participan en proyectos clave, elevando su demanda con la ejecución de APP y planes nacionales de infraestructura.

Desafíos y Oportunidades
Crecimiento moderado: Incremento en inversiones fijas (41,8%) refleja expansión, pero depende de presupuestos públicos y licitaciones estables.

Riesgos: Reducción de ingresos operacionales por demoras en proyectos y competencia en estudios previos.

Potencial regional: En Boyacá, soporta desarrollo municipal en vías y servicios, alineado con planes de competitividad y CONPES.

El sector mantiene viabilidad mediante expertise en modelación financiera y cumplimiento normativo, posicionándose como pilar para la eficiencia en obras públicas.

Las principales fuentes de ingreso en consultorías de infraestructura en Colombia provienen de contratos públicos por servicios de interventoría, diseños, estudios de factibilidad y estructuración técnica-legal-financiera de obras, representando un mercado con ingresos operacionales crecientes que alcanzaron $1,6 billones en 2012 para consultores, impulsados por grandes empresas (71,53% del total). Otros ingresos incluyen alianzas

en concesiones, uniones temporales y ventas de inversiones, con variaciones positivas como el 11,13% en ingresos operacionales pese a fluctuaciones sectoriales.

Márgenes de Rentabilidad
Los márgenes brutos se benefician de reducciones en costos de ventas (hasta -5,53% en periodos de control), aunque incrementos en gastos administrativos y compromisos con proveedores pueden presionar utilidades, generando ganancias netas de alrededor de $893 mil millones en 2012 para constructoras relacionadas, con consultores mostrando mayor estabilidad. Proyectos de baja complejidad permiten márgenes superiores, mientras que los de alta complejidad se mantienen en mínimos viables, apoyados por crecimiento patrimonial del 138,42% en activos.

Factores Clave
Dependencia pública: Mayoría de ingresos de entidades nacionales y concesiones viales/transporte (63,1% en obras de ingeniería).

Crecimiento sostenido: Aumentos anuales del 6-11% en ingresos operacionales, pese a contracciones en ventas de mercancías.

Riesgos en márgenes: Incrementos en costos (14,05%) por demoras en proyectos afectan rentabilidad, mitigados por expertise en APP.

En regiones como Boyacá, estos ingresos soportan desarrollo en obras municipales, con potencial en planes de infraestructura nacional

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Aplicando el Modelo de Abastecimiento Estratégico emitido por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelode-abastecimiento-estrategico), la sectorial obtiene una idea general del mercado y revisa el escenario del sector relacionado con el bien, obra o servicio relevantes en el Proceso de Contratación, lo cual permite hacer un Perfilamiento del Mercado a nivel general. Con esta perspectiva, el análisis se enfoca en los competidores de dicho mercado y quienes podrían convertirse en proveedores de la Alcaldía municipal de Firavitoba.

Donde se evidencia lo siguiente:



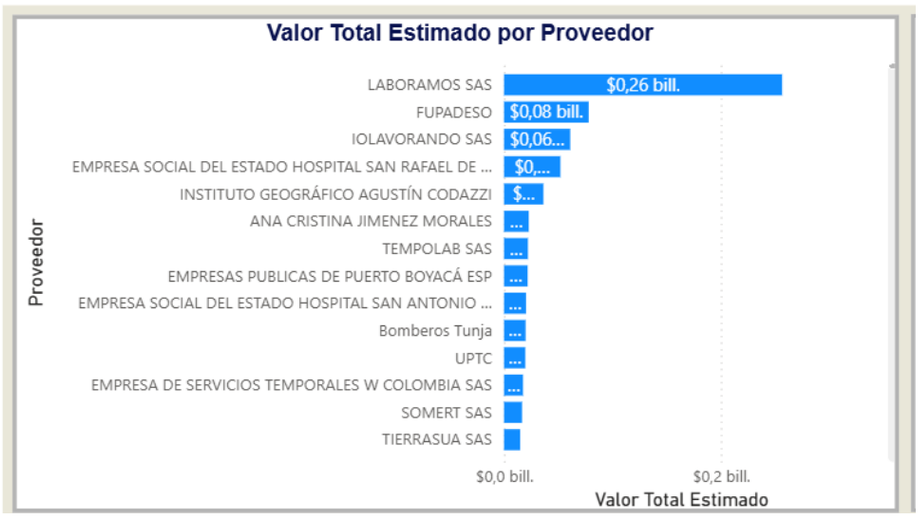
Estadística entre el año 2024 a 2025 a nivel nacional ejecutándose los siguientes contratos a nivel nacional

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$3,05 bill.	26,70 mil	99,23 mil

Para el caso del departamento de Boyacá durante el mismo perdido se ejecutaron los siguientes

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión



La modalidad de selección más usada en este tipo de contratos es la modalidad de selección abreviada de menor cuatia, pero la cuantia a contratar se adelantara a traves de la MINIMA CUANTIA

9

4. TECNICO:

La contratación de esta consultoría no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias para el ejercicio de la actividad empresarial y/o comercial, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con las necesidades propias del municipio. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el potencial contratista.

Para cumplir con el objeto del contrato se requiere persona Natural o jurídica, para ejecutar el contrato de consultoría, para la ampliación y optimización de la red de alcantarillado pluvial del Municipio, correspondiente a la vigencia 2025 el cual debe cumplir con lo siguiente:

ACTIVIDAD	UND	CANT
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	UND	1
ESTUDIO HIDROLOGICO DE LA ZONA DEL PROYECTO	UND	1
DISEÑO HIDRAULICO REDES DE ACUEDUCTO INCLUYE MODELACIÓN	UND	1
DISEÑO HIDRÁULICO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO INCLUYE MODELACIÓN	UND	1
DISEÑO HIDRÁULICO REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL INCLUYE MODELACIÓN	UND	1
PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ÁREAS A CONSTRUIR FLUJO DE FONDOS MES A MES, APU, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - MEMORIAS - PROGRAMACIÓN DE OBRA DIAGRAMA DE GANT	UND	1
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UND	1
PLANOS	UND	1

Las características relacionadas en el presente estudio deben ser cumplidas o mejoradas en beneficio de la entidad sin sobrepasar el presupuesto asignado, pero el proponente debe presentar la mejor opción para la entidad y esta propuesta debe incluir las características técnicas establecidas en la invitación, estudios previos y adendas si las hubiere en el transcurso del proceso.

5. ASPECTO LEGAL:

El marco legal de la presente contratación de servicios se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

6. ¿ESTUDIO DE LA OFERTA Quién vende?:

La entidad estatal requiere una persona natural o jurídica con experiencia en la realización de contratos con objetos iguales o similares al del presente estudio.

Lista de posibles oferentes en BOYACA, según fuente de Colombia compra eficiente asi:



El análisis de oferta y demanda es una herramienta fundamental que puede ser utilizada para analizar una amplia variedad de problemas, como ser:

- Entender y predecir como las condiciones de la economía mundial pueden
- afectar el precio de mercado y la producción.
- Evaluar el impacto de los controles de precios del gobierno, los salarios
- mínimos, los precios sostén, subsidios a la producción.
- Determinar cómo los impuestos, los subsidios, las tarifas, las cuotas de
- importación afectan a los consumidores y a los productores.

Se centra en el análisis de potenciales proveedores que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior. Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información, aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

7.1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Para la Entidad Estatal es importante conocer, entre otros aspectos, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos. Igualmente, debe saber cuáles son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministros del servicio, y demás criterios que apliquen. Sumado a esto, a la Entidad le corresponde entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio. Incluso, debe identificar cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, al igual que el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio.

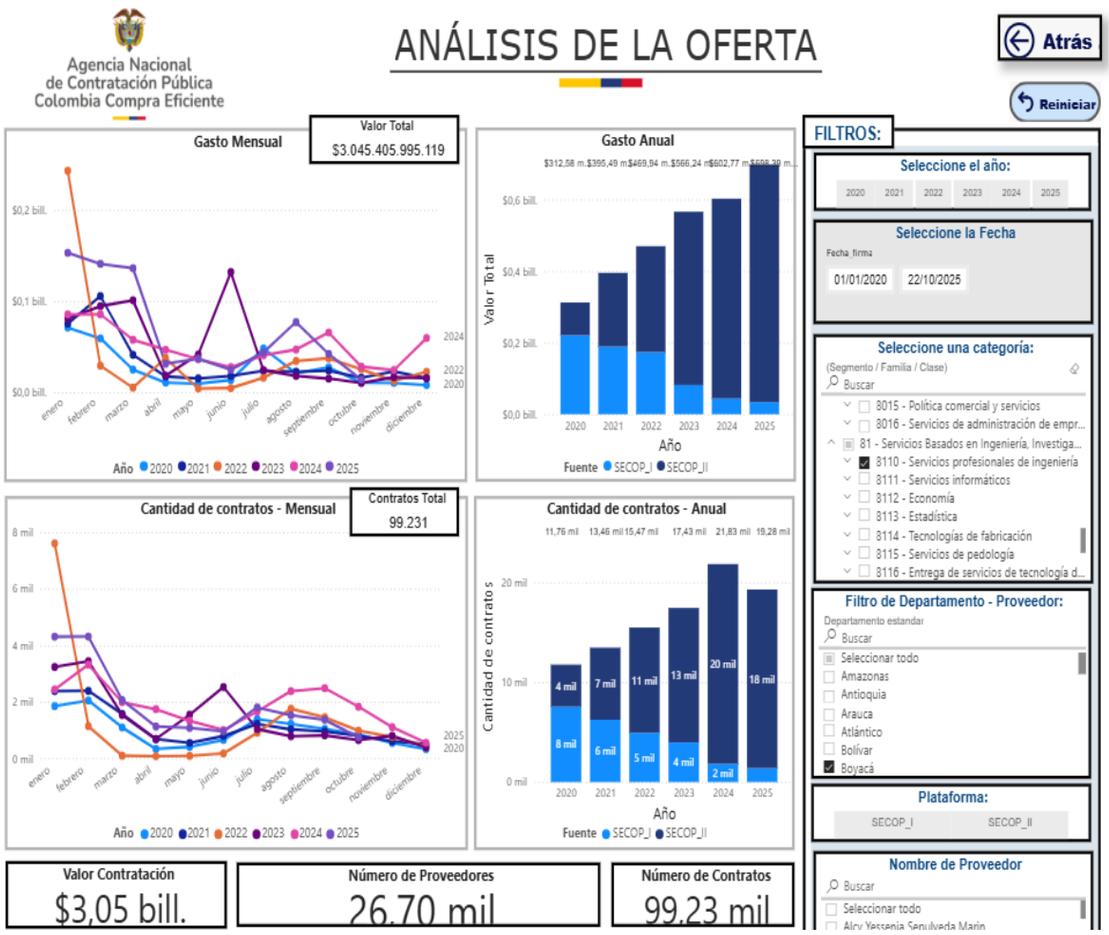
Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

7.2. ¿A quién se va a comprar? Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, además de lo relacionado con sus principales características, esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

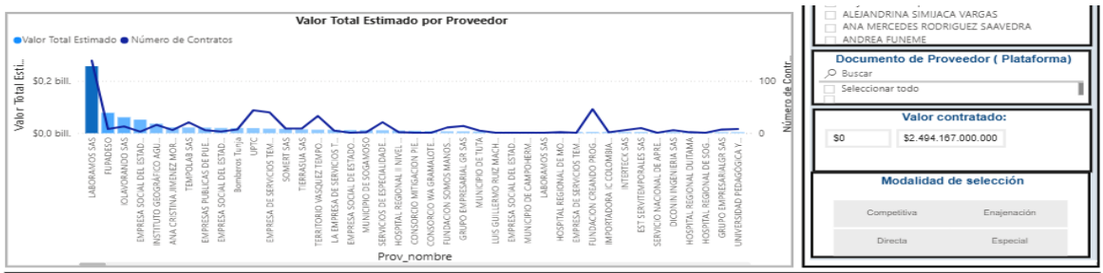
Para más información sobre los insumos y análisis que pueden reflejarse en el estudio de la oferta, se recomienda consultar el Modelo de Abastecimiento Estratégico y hacer uso de la herramienta de visualización para el análisis de oferta desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente

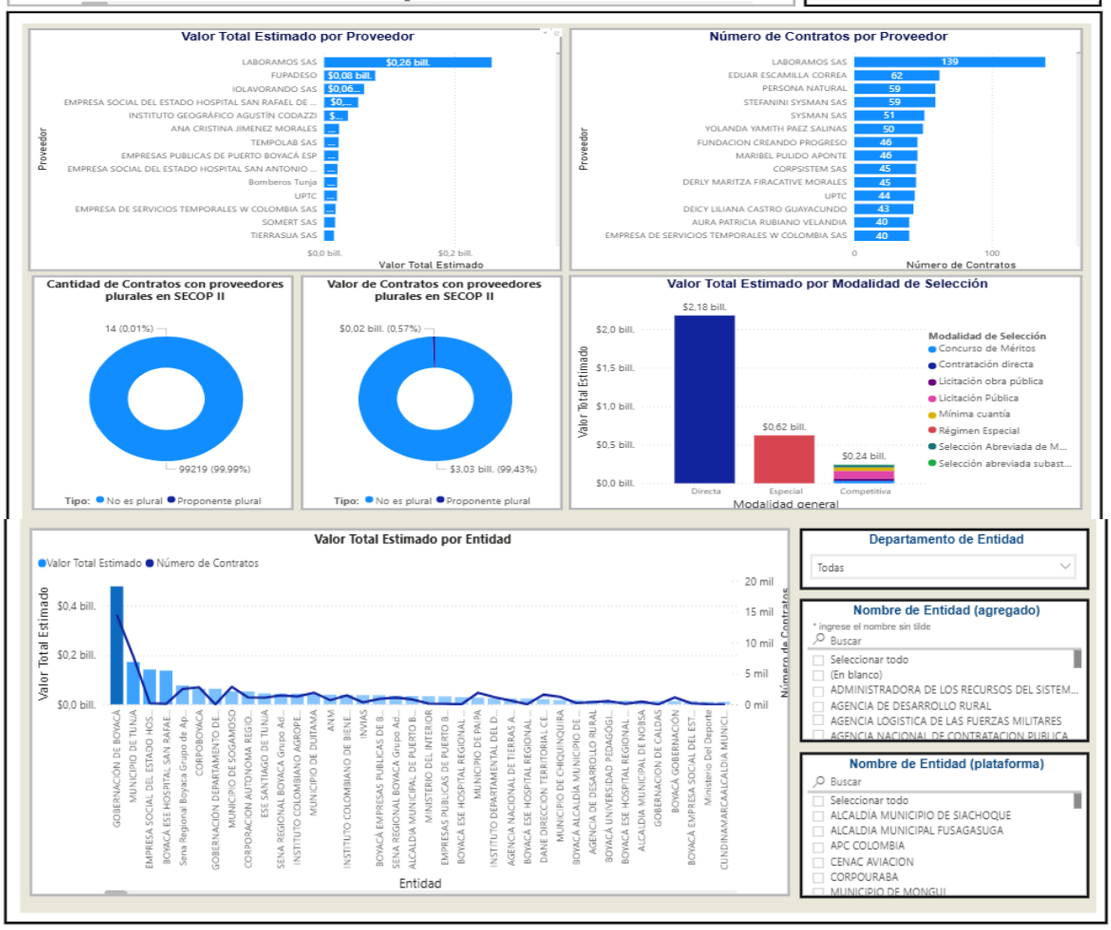
La entidad estatal requiere una persona natural o jurídica con experiencia en la realización de contratos con objetos iguales o similares al del presente estudio.



Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
8011 - Servicios de recursos humanos	11312	$279.216.757.875	9,17%	12835	$340.534.026.476	11,18%	14955	$399.294.629.216	13,11%	16894
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	448	$33.366.492.081	1,10%	624	$54.955.018.866	1,80%	519	$70.648.679.908	2,32%	537
Total	11760	$312.583.249.956	10,26%	13459	$395.489.045.342	12,99%	15474	$469.943.309.124	15,43%	17431

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1:

"CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CÁLCULOS PARA UNA AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LOS BARRIOS SAN PEDRO Y NUEVO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA"			COTIZACIÓN 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
			AYE ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA SAS	QUYCA INGENIERIA SAS	LUPSA Ingenieria y Construcciones SAS	
ACTIVIDAD	UND	CANT	VR	VR	VR	VR
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	UND	1	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000,00	$ 8.000.000

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

ESTUDIO HIDROLOGICO DE LA ZONA DEL PROYECTO	UND	1	$ 5.500.000,00	$ 6.000.000,00	$ 5.500.000,00	$5.666.666,66
DISEÑO HIDRAULICO REDES DE ACUEDUCTO INCLUYE MODELACIÓN	UND	1	$ 5.800.000,00	$ 6.000.000,00	$ 5.800.000,00	$5.866.666,66
DISEÑO HIDRÁULICO REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO INCLUYE MODELACIÓN	UND	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 5.800.000,00	$5.933.333,33
DISEÑO HIDRÁULICO REDES DE ALCANTARILLADO PLUVIAL INCLUYE MODELACIÓN	UND	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	$ 5.800.000,00	$5.933.333,33
PRESUPUESTO DETALLADO DE LAS ÁREAS A CONSTRUIR FLUJO DE FONDOS MES A MES, APU, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - MEMORIAS - PROGRAMACIÓN DE OBRA DIAGRAMA DE GANT	UND	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$3.000.000
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	UND	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$3.000.000
PLANOS	UND	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00	$2.000.000
		TOTALES	$ 39.300.000,00	$ 40.000.000,00	$ 38.900.000,00	$39.400.000
			PROMEDIO	**$ 39.400.000,00**		

Para efectos de determinar el posible valor requerido para la celebración del contrato de consultoría se tuvo en cuenta la las cotizaciones realizadas, es por esto que el valor requerido es hasta por la suma **TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE. ($39.400.000,00),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Firavitoba – Boyacá celebro similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior.

La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su Gasto Histórico. Este sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: i) la relevancia de categorías de compras, ii) los principales y potenciales proveedores, iii) los históricos de precios, y, iv) la retroalimentación general del mercado, entre otros10 . El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, para el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda), se invita a los interesados a consultar el modelo de abastecimiento estratégico como paso previo a la aplicación de la presente guía

De conformidad con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para este tipo de análisis, se han consultado las condiciones en las cuales la entidad ha adquirido en el pasado el bien o servicio a contratar, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda el SECOP, consultando los archivos de la Entidad.

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad,

con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Firavitoba Boyacá celebro similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior

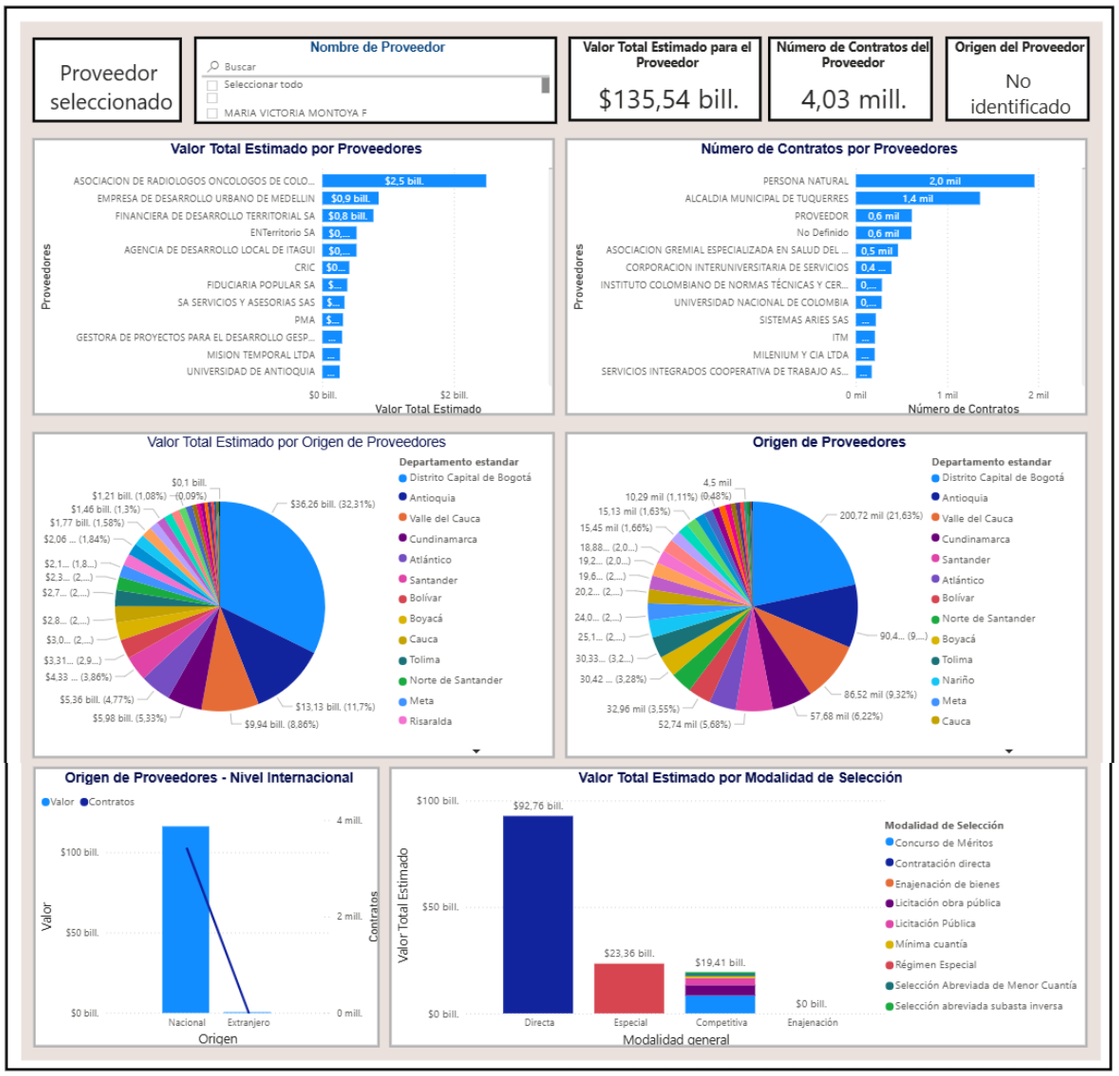


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Cont
8011 - Servicios de recursos humanos	543044	$11.059.276.525.909	8,16%	636777	$15.730.075.584.020	11,61%	645312	$18.078.247.433.491	13,34%	6
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	11935	$4.388.386.734.377	3,24%	15671	$7.009.453.000.667	5,17%	13645	$6.139.962.067.697	4,53%	
Total	**554979**	**$15.447.663.260.286**	**11,40%**	**652448**	**$22.739.528.584.687**	**16,78%**	**658957**	**$24.218.209.501.188**	**17,87%**	**6**

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión



8. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

En el último año el municipio no adquirió una consultoría similar con el fin de cumplir con el objeto del contrato por tal razón se hace necesario la contratación de esta consultoría.

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
MF-MC-021 DE 2025	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MALLA VIAL URBANA EN LOS TRAMOS CARRERA 5 A ENTRE CALLE 6 y 5 A, CALLE 5 A ENTRE CARRERA 5 A y 2 A Y DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLE 7 y 9 DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$36.000.000	MINIMA CUANTIA

8.1. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	VALOR
MP-SI-MC-CON-080-2023	MÍNIMA CUANTÍA	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE REDES DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA EL REASENTAMIENTO DEL CASERIO ALTO DE LA CRUZ EN EL PACTO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECIFICO COMPONENTE BASICO CORREGMIENTO DE BRUSELAS MUNICIPIO DE PITALITO.	$10.000.000

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

IPMC-MB-032-2025	MÍNIMA CUANTÍA	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIFERENTES TRAMOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y OBRAS CONEXAS EN EL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACÁ EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL 2024 2027 UNIDOS POR EL DESARROLLO DE BOAVITA	$39.858.000,00

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, 2025 para dicha contratación se aplicó la modalidad de contratación de Mínima Cuantía.

9. PERSPECTIVA LEGAL

- Constitución Política de 1991
- Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007 "por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
- Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.
- Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

10. CONCLUSIONES:

- Se pretende contratar los **ESTUDIOS, DISEÑOS Y CÁLCULOS PARA UNA AMPLIACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO, REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA LOS BARRIOS SAN PEDRO Y NUEVO HORIZONTE DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA**

- De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, por lo cual el municipio de Firavitoba realizará la contratación.

- Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante único pago previo informe y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el municipio de Firavitoba considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante único pago durante la ejecución del contrato.

- Con base en el análisis del sector, el municipio de Firavitoba considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

Se firma el presente en el Municipio de Firavitoba – Boyacá, diciembre del año 2025.

DIEGO SEBASTIAN CHINOME PATARROYO
SECRETARIO DE PLANEACION, OBRAS E INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA

Proyecto: Lorena Coy – Apoyo Planeación
Reviso: Camilo Beltrán – Asesor Contratación
Aprobó: Diego Sebastián Chinome Patarroyo – Secretario de Planeación